

Expediente: 2429/24
Carátula: BANCO SANTANDER ARGENTINA S.A. C/ YUNE SAMIRA ANABELLA S/ SECUESTRO PRENDARIO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES I
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 04/07/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - YUNE S, AMIRA ANABELLA-DEMANDADO
20301176342 - BANCO SANTANDER ARGENTINA S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

ACTUACIONES N°: 2429/24



H104017941254

JUICIO: BANCO SANTANDER ARGENTINA S.A. c/ YUNE SAMIRA ANABELLA s/ SECUESTRO PRENDARIO. EXPTE: 2429/24.

San Miguel de Tucumán, 03 de julio de 2024. I) Por recibidos los autos. Hágase conocer que la presente causa quedará radicada en el Juzgado Civil en Documentos y Locaciones de 1ª Nominación. II) Fecho, líbrese oficio al Juzgado Civil en Documentos y Locaciones de la IX a los efectos de la remisión de la documentación original de la presente causa. MES. MARIA DEL ROSARIO ARIAS GOMEZ - JUEZA.

Actuación firmada en fecha 03/07/2024

Certificado digital:
CN=ARIAS GÓMEZ María Del Rosario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27239533308

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.